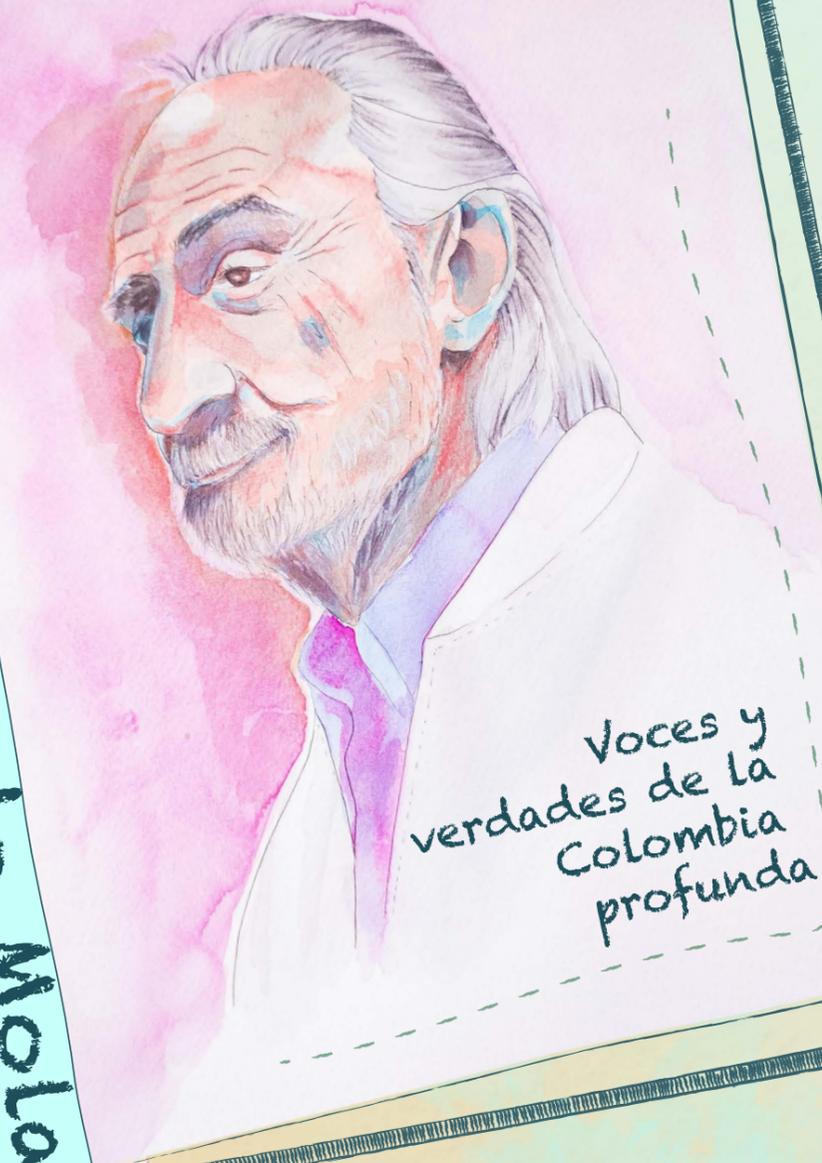


Cátedra Alfredo Molano Bravo



Voces y
verdades de la
Colombia
profunda



Lineamientos Generales de la Propuesta



LEGADO
COMISIÓN DE LA
VERDAD

1. Presentación

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición nace del Acuerdo de la Paz firmado entre el Estado colombiano y las FARC-EP en el año 2016. Forma parte del *Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición*, conformado además por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).

El esfuerzo realizado por la Comisión, que asumió como tarea de Estado esclarecer la verdad, para que la misma se convierta en un medio de dignificación de las víctimas, y en un posibilitador de transformación, no termina con la finalización del mandato. Por el contrario, la Comisión deberá entregar al país su legado para que se dé continuidad a un proceso de cambio social, tarea que quedará en manos de la sociedad colombiana.

El legado recoge el trabajo realizado en términos de la generación de conocimiento y de diálogo social, el cual se concretará en el informe final, que tendrá un relato que pretende dar cuenta de los procesos históricos que explican la continuidad del conflicto armado, así como de las responsabilidades colectivas de graves violaciones de Derechos Humanos. Esta entrega está dirigida al reconocimiento dignificación de las víctimas, al desarrollo de procesos reflexivos sobre responsabilidades, al fortalecimiento de experiencias de convivencia y a la generación de recomendaciones de no repetición.

En ambos caminos, Alfredo Molano Bravo, quien formó parte del pleno de comisionados, aportó en la construcción de la metodología de la Comisión: *Escuchar, reconocer y comprender para transformar*. Ese escuchar -en sentido amplio- se constituyó en faro orientador del trabajo de la



Comisión en los territorios, nos convocó a escuchar e interpretar atentamente, más de 27 mil voces grabadas que son un patrimonio invaluable de la Comisión de la Verdad para el cumplimiento de su mandato y la elaboración del informe final.

La Comisión impulsa la **Cátedra Alfredo Molano Bravo, voces y verdades de la Colombia profunda**, como un espacio de creación de conocimiento, diálogo de saberes y participación social amplio, orientado a la comprensión del conflicto armado, especialmente del campesinado, de comunidades indígenas, afrodescendientes, palenqueras y raizales, de mujeres, y a la construcción de paz. Se trata de cimentar una propuesta pedagógica, epistemológica y social que permita desarrollar y mantener al mismo tiempo el legado de Alfredo Molano en ejercicio de comisionado y de la Comisión.

A partir de la vivencia de la Comisión, se reafirma la importancia de la escucha, del caminar por el territorio y de la escritura. Elementos que se convierten en facilitadores para la comprensión de las realidades sociales que generan sufrimiento a la humanidad, en particular en la población colombiana. En correspondencia con lo anterior, resulta justificable enaltecer y mantener vivas las enseñanzas de Molano, como un aporte a la búsqueda incansable de la paz para la sociedad colombiana, mediada por acciones desde la academia y a través de los múltiples y diversos canales en que la *Cátedra Alfredo Molano Bravo, voces y verdades de la Colombia profunda* junto con el legado de la Comisión de la Verdad y el Informe Final, puedan llegar a todas y a todos en las ciudades y en los campos.

En este contexto se plantea que la academia, en la responsabilidad social conferida, las organizaciones sociales, la Fundación Alfredo Molano Bravo, sean los principales actores llamados para dar continuidad al mandato histórico que tenemos como país en medio de los procesos de conflictividad que prevalecen. De esta manera la escucha y la escritura tendrán un mayor sentido.



2. Significado de la obra de Alfredo Molano Bravo

Alfredo Molano Bravo recogió historias orales de las realidades de Colombia y sus gentes. Aplicó al hacer sociología lo que la vida le dio en historia personal, experiencias, perspectivas, dones como la escritura, la curiosidad de conocimiento y la sensibilidad ante los sufrimientos e injusticias. Su herramienta principal fueron los relatos personales que dan cuenta de una historia colectiva, otros medios fueron también las crónicas y los documentales audiovisuales elaborados a partir de la escucha y de dejarse tocar por las diferentes narraciones de mujeres y hombres de las comunidades con las que compartió, incluso con esas comunidades también discriminadas y excluidas.

Alfredo sintetizaba en una voz la voz de muchas de mujeres, era un relato construido de diversas voces que mostraban sufrimientos similares y resistencias semejantes frente a injusticias repetidas. Develaba en la voz del narrador tanto los abusos como el dolor y las luchas de las gentes por sobrevivir frente a amenazas surgidas de arbitrariedades y codicia de diferentes poderes sociales, políticos y económicos del país. Contrastaba lo vivido por las personas con investigación documental, buscando los nexos y motivos a veces ocultos o semiocultos que permitían que los hechos se dieran, y que, de subsistir esos patrones y estructuras, se repetirían los despojos y desmanes que suman uno tras otro más dolor humano.

Investigaba sobre lo escuchado, ponía a la luz las realidades subyacentes y el contexto histórico. No escribía nada sin investigar el trasfondo, la geografía, los territorios, lo físico, las fuerzas dinámicas y la historia. Al mismo tiempo que recogía testimonios directos, se dejaba tocar por ellos para ganar una objetividad real propia; rechazaba el *acartonamiento* académico por creer desde su experiencia que, en muchos casos, al escribir o hablar desde una pretendida ciencia "objetiva" en realidad lo que se hacía era ocultar la verdad y las injusticias. Su vida entera fue un cace por la verdad histórica. Por supuesto no toda la academia y no toda la ciencia cumplen este papel de



ocultamiento, Molano comprendía esto y por eso investigaba de forma juiciosa y daba sustento a cada humana.

Aprendió a escuchar y a sentir al otro, aprendió el lenguaje popular, la belleza en este lenguaje; trabajó y depuró su forma de escribir para reflejar de la manera más limpia y sencilla cualquier saber de las gentes y el suyo propio. Es posible que escuchar y sentir sean cualidades natas en los seres, pero las olvidamos y hay que reaprenderlas, retornar a ellas. Alfredo hizo sociología a través de la historia oral directa de las realidades en el país para encontrar la nuez, *la verdad* de ellas. Uno de sus aportes es mostrarnos que la academia y la ciencia también pueden ser directas y sencillas al develar la verdad de la gente y del egoísmo humano tras los diversos poderes territorializados.

La ética que se pidió a sí mismo fue hacerse responsable de lo recibido y desnudar la historia oculta. Nos mostró en sus escritos la necesidad de pasar de un sufrimiento inútil a un sufrimiento transformador evidenciado y puesto en los escritos que nos dejó, pero sobre todo, proponiéndonos el dejarnos alcanzar por éste.

Alfredo Molano Bravo se proponía estudiar y mostrar la realidad del país tal y como era vivida, entendida, vista, sentida y narrada por las personas de las comunidades en su lenguaje cotidiano y popular. Describió así su propuesta: *Quiero con este curso que ustedes tengan instrumentos para investigar y al mismo tiempo para recrear la realidad física, social, humana que no está a la mano, está escondida. En general la realidad tiene dos dimensiones: una que es la expresión de las realidades y otra su esencia, en esa esencia, la verdad está escondida, no brilla, como dicen. Hay que buscarla y más aún, hay que crearla, elaborarla. Si así no fuera todo lo que nosotros pensáramos sería simplemente una conclusión científica, allí hay una diferencia. La verdad hay que abordarla, crearla, descubrirla y eso en materia social es mucho más difícil porque el investigador está implicado en la investigación. No es lo mismo investigar el átomo o unas leyes físicas o químicas que están afuera del investigador que investigar un problema social o uno psicológico donde el*

objeto de la investigación es parte del sujeto que investiga, esto por supuesto lo hace mucho más complicado. ¹

Y la historia que hacía se diferenciaba de lo que llamaba la historia oficial, la elaborada a partir de datos e información cuantitativa recopilada y solo a veces cualitativa. Decía que había otra: *Pero hay otro tipo de historia, una historia silenciada, que poco se toca que es la historia de la gente, de la gente común y corriente como ustedes, como nosotros, del pueblo que es una historia que tiene la misma validez que la otra, que es una historia llena de contenidos trascendentales, éticos y, claro está, poéticos.* ²

3. Objetivos

General

Generar un espacio social y académico de diálogo de saberes, creación, debate y aplicación de conocimientos teórico prácticos sobre la realidad territorial y nacional, la rural campesina, étnica y de las mujeres, relacionadas con el conflicto armado, para contribuir a la construcción de la paz a partir del legado de la Comisión de la Verdad y de Alfredo Molano Bravo en su ejercicio de comisionado.

Específicos

- Motivar al sector académico, al estudiantado de pre y posgrado y a las organizaciones sociales, ambientales y campesinas a investigar y estudiar la realidad socio-política del país.

.....

1. Alfredo Molano Bravo. Introducción al taller 1 de Historia oral, proyecto apoyo a emisoras indígenas. Corpus. "Recuperación de la historia para fortalecer la identidad de los pueblos indígenas" Putumayo. 2005.

2. Ibid.



- Propiciar un espacio abierto y plural de pensamiento, debate y difusión de conocimiento y propuestas sobre los grandes problemas que han motivado la violencia, la confrontación armada y la discriminación del campesinado y de los pueblos originarios y tribales.
- Aportar a la construcción de memoria y verdad histórica como un proceso permanente de transformación social.
- Contribuir a afirmar y fortalecer las identidades rurales y la permanencia en el territorio de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes como forma de protección de los ecosistemas, la diversidad, pluralidad nacional y la vida en el planeta.

4. Aspectos académicos - curriculares

Necesidad social

La persistencia y degradación del conflicto armado en Colombia, y la necesidad imperante de volver sobre el principio básico, la protección de la vida, requieren dar continuidad al legado de la Comisión. Esto implica al menos tres tareas fundamentales: 1. Conocer y comprender lo que nos pasó como sociedad en el marco del Conflicto Armado Interno; 2. Propiciar las condiciones para que se conozca y reconozca lo sucedido en las diferentes regiones de Colombia y sobre esta base se construya la paz en los territorios y, 3) Evitar que se vuelvan a repetir las violencias.

Necesidad académica

La necesidad académica nos lleva a plantear otras maneras de ver y representar la realidad social, que permitan conocer y reconocer las formas de significar la experiencia humana, las realidades



territoriales particulares; y que resignifiquen en el imaginario de la sociedad, el lugar histórico del docente y de la comunidad académica en su conjunto, la cual también ha sido víctima de procesos violentos durante el conflicto.

Contenido General ³

Los objetivos de la Catedra se desarrollarán en dos caminos: el proceso de crear conocimiento respecto de algunos núcleos temáticos de carácter local, regional o nacional; y un núcleo de debate, basado en el dialogo de saberes. En ambos se espera la articulación de la academia y las organizaciones sociales. La perspectiva, en ambos caminos, buscará articular siempre lo territorial y lo nacional.

5. El Conocimiento como proceso creador

“ De costa a costa, de río en río, de camino en camino hice lo que un negro viejo en El Charco, Nariño, me dijo, ***para conocer señor hay que andar***, un consejo que ha sido el itinerario de mi vida ”

Alfredo Molano

.....

³ Ver Anexo 1 con contenidos específicos y otros temas guías.



Esta forma de conocer que Molano practicó y nos transmitió ejemplarmente, no excluye la teoría, pero le otorga un lugar prioritario a la experiencia, a la escucha, a la observación, a lo que no está en los libros sino en la gente, en los paisajes, en la naturaleza. Molano decía que el ruido y el tiempo hablan, que los relatos y los cuentos de las personas le permiten ir “buscando los adentros de la gente en sus padecimientos”. Aspiramos a que esta forma de producir conocimiento sea uno de los pilares de la Cátedra. Para ello, se requiere conocer las preguntas y explicaciones que sobre el conflicto armado tienen las poblaciones colombianas. Co-crear los relatos que mediarán alternativas transformadoras, para el logro de escenarios donde la gente pueda vivir su vida; y, generar capacidades de escritura y de otros medios de expresión, como la oral tan propia de las comunidades étnicas para la narración de los procesos históricos de vida.

Molano escribía como hablaba la gente que se encontraba en el camino o en una fonda o en cualquier parte del país, comprendió que allí habitaba una fuente originaria del saber, lo hacía en primera persona para no perder la autenticidad y belleza de la palabra que surge de la experiencia. Era una manera particular de comunicar con un lenguaje llano las realidades que se topaba. Entendía que todos los sentidos se ponen en diálogo: los gestos, los sentimientos, los olores, los sabores, los contactos, los sonidos que suceden en los cuerpos y entornos donde desarrollan la vida los actores que participan de un relato.

Por su parte, el compromiso ético-político de la Comisión de dar cuenta de la verdad histórica del conflicto armado colombiano, requiere que la población conozca las múltiples violaciones de los Derechos Humanos sucedidas en el tiempo que éste transcurrió, las responsabilidades colectivas, los impactos humanos y sociales identificados, y las diversas formas que han tenido las personas y las comunidades para enfrentar el conflicto y resurgir de sus graves consecuencias. Esto en un relato que dignifique el lugar de las víctimas, quienes, pese a la adversidad, han generado respuestas que hoy abren caminos para el diálogo y la convivencia. La Comisión debe también dejar recomendaciones de No Repetición para que nunca más sucedan esas violencias que han dejado cerca de nueve millones de víctimas.



Esto implica hacer investigación, formación y educación popular como parte de un proceso de reconocimiento mutuo, entre la academia y los sectores sociales, que posibilite que las voces de las poblaciones se ubiquen en primer plano. Lo anterior, requiere apoyarse en recursos metodológicos cuya epistemología dialogue con la propuesta pedagógica y de creación colectiva de conocimiento que guía la Cátedra. En ese sentido, se sugiere desde la propuesta de Molano, la historia oral escrita o radial o audiovisual, la observación de campo, y desde vertientes que confluyen, la etnografía, la Investigación Acción Participativa, entre otras.

Es por ello que el mejor homenaje a Alfredo y a la Colombia profunda es comprender el proceso de cómo construía sus textos y audiovisuales e interpelaba esa realidad territorial, lo cual, sumado a la experiencia de escucha y al Informe Final de la Comisión de la Verdad, será todo un reto social y académico para ser recogido en la Cátedra Alfredo Molano Bravo, voces y verdades de la Colombia profunda.

6. Metodología y modalidad

Se espera la conformación de núcleos de trabajo que se dinamicen sobre el sentir del territorio, conformados entre la academia y las organizaciones sociales. Estos núcleos podrán ubicar el problema o la pregunta que para una comunidad específica reviste vital importancia. En este sentido, la Cátedra tendría entonces como principales características metodológicas:

- Dar voz al pueblo en la academia
- Investigación de forma vertical, de abajo hacia arriba
- Diálogo de saberes
- Creación de saber académico-popular a partir de la realidad territorial
- Enfoque interdisciplinario

La Cátedra también debe generar capacidades en el territorio para que la creación de conocimiento permita a las poblaciones comprender y dar a conocer su propia realidad social. Posibilitar que la escritura, como proceso social, forme parte de la cotidianidad de la vida de las personas en los distintos territorios, requiere esfuerzos mancomunados, no se debe olvidar que aún hoy Colombia no supera el analfabetismo y que hay territorios donde la imprenta no ha llegado, razón por la que los medios de comunicación, en especial la radio y la radio comunitaria, cumplen un papel fundamental en la socialización de estas realidades. *La Libreta de Molano*, como símbolo de la palabra escuchada - escrita, será un instrumento, para que los y las participantes de la Cátedra, cuenten a través de la palabra escrita y oral su propia historia.

7. Estructura organizativa de la Cátedra

Se prevé la conformación de un **Grupo Coordinador** que perdure en el tiempo, conformado por la Universidad pública (1); Universidad privada (1); Organizaciones sociales nacionales -campesina, afro e indígena- (3); Joven estudiante de la Cátedra AMB (1); Organización internacional (1); Representante de la familia Molano (1); y, Comité de Seguimiento para las Recomendaciones de No Repetición (1) (**ver Anexo 2**).

El Grupo Coordinador se regirá por los principios de: participación, pluralidad, efectividad y alternancia. Así mismo, garantizará la equidad de género en su composición y la inclusión efectiva de mujeres y personas LGBTI.

Se proyecta que el Grupo Coordinador tenga una **Secretaría Técnica** compuesta por un delegado-da de ASCUN, SUE, organizaciones sociales, y del Comité de Seguimiento para las Recomendaciones de No Repetición.

8. Modalidades

Modalidad en el corto plazo

La primera versión de la Cátedra se proyectará con experiencias regionales y un espacio de convergencia nacional. Los núcleos temáticos girarían en torno a los temas que se mencionan en posibles contenidos y su construcción. Se espera que en primera instancia estén los comisionados y comisionadas presentando sus reflexiones sobre las temáticas.

Modalidad de mediano plazo

Teniendo presente los desarrollos y posibilidades humanas de acceso al conocimiento que nos proporciona los sentidos desde diversas formas de métodos y pedagogías, se observan algunas alternativas para la implementación de la Cátedra:

Implementación individual de la Catedra. Es decir, adaptaciones que cada Universidad puede realizar de la misma, de acuerdo, a sus recursos curriculares, extracurriculares y con los lazos de extensión que cuenten. A manera de ejemplo:

- Cátedras abiertas sin créditos: están abiertas a la sociedad en general y las universidades definen tiempos y forma, si son conferencias magistrales, si hacen trabajo de campo u otras.
- Cátedras abiertas con créditos: tienen énfasis en la comunidad académica, aunque permiten la participación de la sociedad en general.

Escenarios a través de Educación por Extensión:

- Diplomados
- Cursos cortos de Conferencias
- Seminarios u otros.

Para el desarrollo de la Cátedra se requiere articular esfuerzos con el fin de realizar una propuesta colectiva de implementación. Colombia cuenta con experiencias académicas que se han situado en la educación etnocultural, la convergencia entre las organizaciones sociales y la academia, y la unión de universidades de origen nacional o extranjero. El reconocimiento de esta multiplicidad positiva de vivencias, le permite a la Comisión afirmar que es posible lograr un verdadero diálogo social, plural, participativo y sostenible en el tiempo para el desarrollo de la Cátedra. En consecuencia, la Comisión invita a las universidades y a las organizaciones sociales a implementar escenarios académicos con la participación colectiva de actores sociales, que se concrete en:

- Cátedras organizadas entre la Universidad - Organización Social
- Cátedra Interuniversitaria, como parte del esfuerzo colectivo de universidades.
- Cátedra UNESCO

La modalidad puede ser presencial, semipresencial y virtual, y/o sus combinaciones, según se establezca en las formas curriculares y extracurriculares.

Equipo que elaboró la propuesta:

Saúl Franco Agudelo
Fernando Cruz Artunduaga
Gladys Jimeno Santoyo
Óscar Arango Gaviria
Ricardo Villamarín Ramírez
Deisy Arrubla Sánchez
Natalia Paredes Hernández.



ANEXOS

ANEXO 1

1. Algunos posibles contenidos de la Cátedra.

- **¿Qué es la realidad?**

- La realidad física
- La realidad social
- La realidad humana

- **¿Qué es la historia?**

- ¿Qué es la historia oficial?
- ¿Qué es la historia oral?

- **¿Qué es la verdad histórica?**

- ¿Qué es la verdad oficial?
- ¿Cuál es el derecho a la verdad histórica y a la verdad judicial?
- El derecho a la memoria histórica de la verdad

- **¿Qué es el derecho a la Paz?**

- Nacionalmente
- Internacionalmente
- Acuerdos de Paz: Colombia, otros procesos como Sudáfrica, Irlanda, u otros que se escojan.

- **Orígenes y desarrollo del Conflicto Armado en Colombia -CAC- y el posconflicto.**

- Huellas del conflicto armado

- Escuchar para conocer y comprender la Colombia profunda
- Contexto sociohistórico nacional y regional del CAC

- **Configuración del sistema económico y político en Colombia y sus nexos con la continuidad del Conflicto**

- El sistema político y su entramado nacional y territorial
- Economías legales e ilegales -narcotráfico-
- Justicia social y exclusión
- La disputa por la tierra, desplazamiento y despojo

- **La territorialidad y el territorio:**

- La geografía recorrida en el país por Alfredo Molano Bravo y por la Comisión de la Verdad
- Construcción y disputa de la territorialización, la territorialidad y el territorio
- Dignidad campesina, entre la realidad y la esperanza
- Pueblos indígenas y afrodescendientes: sus realidades y apuestas
- Las mujeres y el territorio

- **Identidad, cultura, tejido social y comunidad:**

- Hacia una academia desde los territorios y los pueblos
- Identidad y resistencia: Construcción de cultura para la paz
- Experiencias de Reconocimiento, Convivencia y No Repetición recogidas por la Comisión de la Verdad

- **Narrar el conflicto y la construcción de paz.**

- o Conociendo la Colombia profunda desde la narrativa de Alfredo Molano
- o El Informe Final de la CEV: una ruta por la memoria y la verdad desde los territorios
- o Viejas y nuevas generaciones en la construcción de Paz

- **Impactos humanos y sociales del conflicto armado en la población colombiana.**

- o El Sufrimiento humano y social generado por el conflicto armado
- o Impactos territoriales del CAC
- o Ecosistemas y conflicto armado

- **Historia oral a partir de experiencias locales. Verdad histórica.**

- o Escuchar las voces de la Colombia profunda la experiencia de Alfredo Molano, de la Comisión y otras experiencias vivenciales y participativas.
- o El Informe Final de la Comisión de la Verdad como insumo para continuar con la creación de conocimiento en la apuesta por la verdad, la memoria y la reconciliación.
- o Acción colectiva y participación política territorial y nacional.

2. Algunos principios del método de Alfredo Molano Bravo

- o La palabra es la fuente principal de creación de conocimiento, por esto hay que conocer las preguntas e interpretaciones sobre

el conflicto de las gentes colombianas. Las preguntas son las movilizadoras de conocimiento, mucho más que las respuestas.

- o Quién investiga debe asumirse como un sujeto político, en un tiempo y espacio concreto, cuya acción debe trascender los lazos formales académicos para avanzar en el desarrollo de un proceso creador en el que la escucha y la escritura se hacen una, para dar cuenta de una responsabilidad histórica.

- o Quien escucha debe despojarse de su poder como sujeto de la ciencia, para permitir el encuentro con el otro.

- o Los relatos surgidos le develan al país y a las gentes de las comunidades una realidad que se vuelve a su vez un medio para la transformación de su entorno.

- o Los relatos surgen a partir de escuchar-escribir-sentir y devolver lo escuchado. No se construyen a partir de una fantasía.

- o No hay nada más objetivo que el sufrimiento de las personas y aquello que lo genera, por eso hay que dudar de la llamada objetividad científica de la investigación formal rígida. Ser objetivo es comprender ese sufrimiento y posibilitar que el mismo se exprese, en las propias palabras, formas, y símbolos que las personas usan para contarlos.

- o Para que algo nos sea contado genuinamente es necesario crear ambientes con confianza: contar -confiar - escuchar- escribir son aspectos centrales del proceso de conocimiento, el cual siempre está en movimiento.

3. Algunas características del método de Alfredo Molano Bravo

- o Conocer y analizar lo que sucedía en un determinado territorio o con unas determinadas comunidades para investigarlo.
- o Aprender a escuchar activamente, escuchar desde el sentimiento y el cuerpo.
- o Observar limpiamente sin esquemas ni prejuicios al otro y otra, el entorno, los territorios, los actores y sujetos.
- o Investigar sobre lo relatado y contrastar con datos históricos, sociales, económicos, políticos, geográficos y otros.
- o Escribir en una libreta de campo día a día la memoria de lo hecho y de las impresiones en cada viaje y con cada cosa que hacía.
- o Entrevistar grabando a las diversas personas que le eran referidas desafiando riesgos en aras de buscar la realidad sin ocultamientos.
- o Entrevistar, siempre entre otros, en los territorios y comunidades a ancianos, ancianas, líderes y lideresas.
- o Conocer y a veces hacer entrevistas a personas, funcionarios o autoridades de instituciones locales.
- o Tomar notas en medio de las entrevistas de lo que le llamaba la atención o debía profundizar o buscar.
- o Caminar los territorios para conocer a sus gentes y su forma de vida y avatares vividos.
- o Abrirse a sentir el sufrimiento de las personas para poder después mostrarlo, devolverlo desde unos relatos que transmitieran claramente los sentimientos vividos.
- o Sufrir con quien sufre y dar voz a ese sufrimiento.

- o Escribir con las propias palabras de las gentes, en el lenguaje popular propio, respetar su ética, su estética y belleza y sumar la propia en la escritura sin desvirtuar la otra. Escribir con sencillez, de tal manera que cualquier persona pudiese comprender lo escrito.
- o Mostrar los horrores del conflicto armado, las dificultades sociales para sobrevivir dignamente y desnudar la condición humana egoísta, codiciosa, deshumanizada que predomina en los poderes locales, regionales y nacionales.
- o Luego de un viaje en el cual realizaba distintas grabaciones, y una vez transcritas y limpias; después de haber revisado las notas de la libreta de campo, de hacer investigación de datos históricos, económicos, territoriales y de contexto; después de contrastar las diferentes informaciones y sentir y escoger quién sería la voz que hablaría por un grupo, una comunidad, y un territorio, se sentaba a escribir el o los relatos.
- o Cuando trabajaba sólo como investigador, estos eran sus mínimos pasos de trabajo.
- o Cuando hizo trabajo en equipos más amplios, como fueron los viajes por fronteras, entre otros, todos, cada persona del equipo tenía que hacer su libreta de trabajo de campo. Y todas las noches, si un viaje duraba varios días o semanas, hacía reuniones de todo el equipo en donde se conversaba sobre las impresiones que cada uno tenía sobre la situación que se estaba estudiando y particularmente sobre las entrevistas realizadas para poder profundizar en temas en los cuáles no se había podido recoger suficiente información.

ANEXO 2

PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa de la Cátedra Alfredo Molano Bravo está conformada por un Comité Coordinador, una Dirección Ejecutiva y una Secretaría Técnica.

El Comité Coordinador es la columna vertebral y órgano directivo. Está conformado por un delegado o una delegada de:

- las Universidades públicas
- las Universidades privadas
- las organizaciones sociales nacionales campesinas, afro e indígenas,
- los estudiantes de la Cátedra Alfredo Molano Bravo
- de la Comunidad internacional
- de la Fundación Alfredo Molano Bravo
- y del Comité de Seguimiento y Monitoreo para las Recomendaciones de No Repetición, una vez sea conformado y se activará cuando la Comisión de la Verdad termine su mandato.

Estas delegaciones se harán por períodos de un año, reelegibles, serán realizadas de manera autónoma por cada uno de los sectores participantes y serán notificadas al Comité Coordinador mediante acta escrita de la reunión de selección.

Mientras se integra formalmente el Comité Coordinador, sus funciones serán asumidas por el Grupo Gestor que ha venido actuando hasta el momento, el cual podrá ir incorporando a sus reuniones a los delegados

o delegadas que sean designados en el transcurso del proceso de implementación de la Cátedra.

Sobre el Comité Coordinador tendrá las siguientes funciones:

- Orientar la implementación de la Cátedra de acuerdo a los lineamientos generales definidos para tal efecto y asesorar o acompañar a las instituciones que lo requieran.
- Definir mecanismos ágiles y sencillos para hacer seguimiento a los diferentes procesos de implementación y desarrollo de la Cátedra, promover la sistematización de las experiencias y llevar un consolidado de las iniciativas adelantadas, número de estudiantes, organizaciones sociales participantes, deserción, modalidades metodológicas implementadas, contenidos y productos del proceso de diálogo de saberes sobre la realidad territorial, regional o nacional.
- Hacer reportes semestrales sobre los avances en la implementación de la Cátedra, así como sobre las experiencias y aprendizajes obtenidos. Proponer acciones de mejora en la calidad de la Cátedra, asimismo el intercambio de experiencias.
- Resolver inquietudes presentadas por las universidades, la comunidad universitaria o las organizaciones sociales, en relación con su participación en la cátedra.
- Designar al director ejecutivo o directora ejecutiva.

Sobre la Dirección Ejecutiva:

La Dirección Ejecutiva, como su nombre lo indica, será la encargada de ejecutar las orientaciones y directrices emanadas del Comité Coordinador; y tendrá entre otras, las siguientes funciones:

- Llevar la vocería y representación del Comité Coordinador.
- Convocar las reuniones del Comité Coordinador y establecer el orden del día.
- Adelantar las gestiones ante entidades públicas y privadas y agencias de cooperación internacional, para conseguir recursos y apoyos logísticos para consolidar el proceso, promover el intercambio de experiencias y hacer publicaciones que den cuenta de los aportes del método de Alfredo Molano Bravo a la expresión de las voces y verdades de la Colombia profunda.
- Llevar las actas y el archivo del Comité Coordinador.
- Las demás que defina el Comité Coordinador.

Inicialmente la Dirección Ejecutiva podrá ser ejercida ad hoc por algún integrante del Comité Coordinador (*), mientras se garantizan los recursos suficientes para contratar una persona en propiedad.

Sobre la Secretaría Técnica:

La Secretaría Técnica es la instancia encargada de proporcionar el apoyo logístico, técnico y metodológico que requiera el Comité Coordinador para el cumplimiento de sus funciones.

Esta labor podrá ser asumida inicialmente y de manera voluntaria por alguna universidad u organización social que se ofrezca para ello, mientras se gestionan los recursos necesarios para tener una Secretaría Técnica (**), dedicada a la implementación y seguimiento de la Cátedra Alfredo Molano Bravo.

Notas:

* Se debe definir cómo y quién haría esa contratación dado que la Cátedra es un proceso y no una entidad o una organización propiamente dicha.

** Algunas de las universidades o de las organizaciones que puedan tener la capacidad de ofrecer, de manera voluntaria y gratuita, el apoyo para esta Secretaría Técnica.

Fundación
Alfredo
Molano Bravo

